



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

El pedido de aval solicitado por la Dra. Hada Graziela Juárez de Perona, directora del programa "Las Tecnologías como mediadoras del Proceso Educativo", para realizar una **jornada sobre los alcances de la investigación en los entornos virtuales, potencialidades y exigencias para mejorar los aprendizajes**, a realizarse el 20 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la actividad propuesta se enmarca dentro de uno de los Programa de investigación del CEA;

Que es importante generar espacios de diálogo e intercambio;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del 27 de febrero del corriente año, sugirió hacer lugar a lo solicitado por Dra. Juárez de Perona;

por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el aval académico para realizar la **Jornada sobre los alcances de la investigación en los entornos virtuales, potencialidades y exigencias para mejorar los aprendizajes**, realizarse el 20 de marzo del corriente año.

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese, y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°: 019/2014


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba